



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO URBANÍSTICA	
ASUNTO: 26/09/2010 - 01:41 - 1/2	
Fecha: 26/02/10	De: M.S.O.
Numero: 67	Folio: 2
Expte. N°	
Grado	
Recibo	<i>[Signature]</i>

**NOTA N° 5 /2010.-
LETRA: BPPF-LC.-**

Ushuaia, 26 de Febrero de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad, dar respuesta a la inquietud presentada por los vecinos, de colocar luminarias en la escalera que une las calles Las Margaritas con Las Aljabas.

Tal solicitud se funda en la necesidad de brindar mayores condiciones de seguridad, teniendo en cuenta que en muchos sectores de nuestra ciudad, se están incrementando hechos de violencia de manera significativa.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

26/09/2010 - 01:41 - 2/2

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, la colocación de luminarias en la escalera que comunica la calle Las Margaritas con Las Aljabas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia